

Capítulo 11

La Economía Solidaria como fuente de innovación social en reversa

*Pamela Sevilla Barrios
Alejandro José Saldaña Rosas*

<https://doi.org/10.61728/AE20250713>



Introducción

La estructura y el funcionamiento de las sociedades son dinámicos y cambiantes, reconfigurándose y ajustándose en función de las nuevas necesidades y descubrimientos humanos. A lo largo de la historia, se han observado diversas formas en las que las personas se agrupan y funcionan en conjunto. En la actualidad, la configuración de la sociedad responde a una concepción neoliberal del individuo inmerso en un libre mercado, basada en la idea de un ser humano autónomo, autosuficiente y emprendedor, alejado de la experiencia cotidiana del trabajo, la familia y la comunidad.

Los costos de esta nueva estructura social para el individuo se manifiestan en diversos ámbitos y de múltiples maneras. Por ejemplo, la falta de distancia reflexiva consigo mismo para construir biografías auténticas, la disminución del papel de instituciones clásicas como la familia, que al dejar de desempeñar un rol activo en la vida del individuo, lo obligan a asumir responsabilidades en una diversidad de aspectos.

La gran interrogante parece ser si aún es posible integrar una sociedad tan individualizada como la que vivimos hoy. Por ello, resulta relevante analizar prácticas como la Economía Solidaria, que se presentan como alternativas innovadoras contrasistémicas y desarticuladoras de esta nueva estructura social.

En este documento se estudia, mediante una metodología de análisis del discurso, si las prácticas de Economía Solidaria constituyen innovaciones sociales, entendidas como acciones colectivas que implican cierto grado de imaginación y creatividad para impulsar el cambio social y el empoderamiento personal o comunitario. Además, se propone que estas prácticas se distinguen de las tradicionales de innovación social por ciertas cualidades y características, definidas a través de cinco atributos específicos.

Con base en lo anterior, este artículo sostiene que la innovación social surgida en el seno de la Economía Solidaria, denominada en este

documento “Innovación Social en Reversa” (ISR), se presenta como una alternativa que permite a los individuos reagruparse en comunidades y buscar soluciones conjuntas a sus problemáticas, generando capital social, cohesión social y resiliencia comunitaria.

Historia de las estructuras sociales

Es común que las personas consideren que los ritmos, afanes y circunstancias propias de nuestra época siempre han sido así. Solemos creer que quienes nos precedieron enfrentaron desafíos similares y se desarrollaron bajo paradigmas idénticos a los actuales. Sin embargo, nada podría ser más distinto. Para comprender mejor los acontecimientos contemporáneos, resulta necesario, en la medida de lo posible, tomar distancia crítica del presente, observar la diversidad de eventos históricos ocurridos y, con ello, intentar reconocer nuestro entorno desde una perspectiva más analítica. Con este propósito, dedicaremos algunos párrafos a explorar otros momentos históricos, realizando un breve recorrido que nos permitirá remontarnos varios siglos atrás. Este ejercicio tiene como objetivo identificar cómo se han gestado y transformado las estructuras y la organización social a lo largo del tiempo, lo cual facilitará un análisis más profundo de la sociedad moderna.

Edad Media

Si comenzamos el viaje en el punto en que se encontraban nuestros precursores en el medioevo, encontraremos que, en ese momento de la historia, la sociedad se caracterizaba claramente por ser una pirámide organizada por capas sociales jerárquicamente estructuradas (Schwanitz, 2013).

Durante esta época la sociedad era profundamente estática; esto quiere decir que cada individuo permanecía en la clase social en la que había nacido, y esa posición social le determinaba ampliamente desde todos los puntos de vista (jurídico, político, económico, religioso y personal) (Schwanitz, 2013).

Renacimiento

En 1550 se utilizaba ya la expresión “renacimiento” entre los poetas y artistas de la época para describir o caracterizar el momento que les tocó vivir. Con esta expresión hacían alusión al redescubrimiento de la cultura “pagana”, es decir, aquella que se mostraba alejada de la religión como centro del pensamiento y la acción. Este renacer del letargo que supuso el medioevo se manifestó en todos los aspectos, pero de manera fundamental en las artes como la escultura, la pintura y la arquitectura. Lo que entonces renació fue el gusto por la vida, los colores, la luz, la belleza del cuerpo humano, etc. (Schwanitz, 2013).

El Renacimiento abarca unos 150 años aproximadamente, entre 1400 y 1550. Durante el Renacimiento se produjeron algunos cambios que tuvieron influencia también en la organización de la sociedad. La epidemia de la peste se convirtió en uno de los catalizadores más importantes que dieron fin a la Edad Media y al inicio del Renacimiento, pues la reducción de la población abarató la tierra e hizo escaso el trabajo, de modo que los salarios subieron y los señores feudales se vieron obligados a atraer a los campesinos con dinero, lo cual contribuyó a acelerar la llegada del capitalismo. Lo anterior significó el fin de las relaciones de vasallaje y el inicio de las relaciones basadas en el salario. Las clases sociales se vieron entonces amenazadas y comenzaron a reconfigurarse, hasta llegar a la Edad Moderna.

La Ilustración

El siglo XVIII supone el inicio del mundo moderno. En 1734, Voltaire, en sus “Cartas filosóficas” explica que en el riguroso mecanismo causal del mundo no hay más lugar para espíritus, demonios o demás criaturas atemorizantes. El mundo deja de ser un mundo de espíritus y sombras y comienza a mostrarse (como ya venía viéndose en el renacimiento) un mundo de luz, en el que la razón se empieza a abrir camino. Los pensadores y científicos (ingleses y franceses en su mayoría) sientan las bases de la Ilustración francesa en la que florece la ciencia y la tecnología, la democracia y el goce de derechos “naturales” para todos los hombres (Schwanitz, 2013).

En 1776, las trece colonias americanas de Inglaterra declaran su independencia, lo cual lleva al nacimiento de otra gran potencia mundial: Estados Unidos. La Declaración de Independencia contiene a su vez una declaración de los derechos del hombre que señala: “Consideramos evidentes las siguientes verdades: que todos los hombres han sido creados iguales, que su Creador los ha dotado de ciertos derechos inalienables; entre ellos el derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad” (Miralles, 1990). Es más que claro que con esta declaración se abren nuevas posibilidades y relaciones entre los miembros de la sociedad.

Así mismo, el poderío de los ingleses sobre el comercio mundial preparó un suceso sin precedentes hasta ese momento de la historia: “La revolución industrial”, para lo cual fue necesario construir tres elementos fundamentales: grandes mercados, gigantescos capitales y una producción de energía a gran escala para hacer funcionar las máquinas, lo cual fue resuelto con la invención de la máquina de vapor.

Dado que estas enormes máquinas debían concentrarse en un solo lugar, las personas que las operaban también debían concentrarse en esos lugares, generando con ello migraciones masivas de personas provenientes del campo hacia las ciudades, permitiendo el nacimiento del sistema industrial y con ello dando pie al enorme fenómeno del capitalismo. Se trastocarían nuevamente todas las relaciones, estructuras y formas de organización social conocidas hasta entonces.

El Romanticismo

Todos los cambios acelerados que dieron inicio con la revolución industrial dan origen a una revolución cultural llamada romanticismo. Esta época comienza alrededor de 1760 y giró en torno a las nuevas experiencias que la modernidad provocó, transformando las ideas fundamentales que se tenían sobre el hombre.

Por primera vez se tuvo la percepción de que la historia de la humanidad era única, lo que permitió entonces pensar en el concepto de “originalidad”. El concepto de “individuo” proviene incluso del vocablo “indiviso”, que significa “original”. Se comenzó a adoptar la idea de que cada individuo vive el mundo a su manera, lo cual se expresó de manera

muy puntual en el arte, ya que es durante el Romanticismo cuando se deja de buscar la imitación y el cumplimiento cabal de las reglas impuestas hasta el momento y, en lugar de esto, se comienzan a crear códigos e interpretaciones propias (Schwanitz, 2013). Como todos los individuos son únicos, todos tienen el mismo valor; la idea de distintas clases, más o menos valiosas, comenzó a ponerse en entredicho.

El siglo XX

a) La primera modernidad

Como observamos líneas atrás, la idea del ser humano como individuo surgió paulatina y gradualmente a lo largo de muchos años. Hace apenas unos dos siglos, con el comienzo de la era industrial, se comenzó a vivir una vida que ya no estaba necesariamente marcada por la clase social, el género, las tradiciones del pueblo, entre muchas otras categorías. Zuboff (2020) afirma que, al momento en que la vida pasó a individualizarse para un gran número de personas que se separaron de las normas, los sentidos y las reglas tradicionales, se le denomina “primera modernidad”; esto significó entonces que cada vida se convirtió en una realidad con final abierto en lugar de una certeza que se debía cumplir. Este individuo de la primera modernidad comenzó a “ser” consciente de su capacidad como persona única, pero aun con todo ello, se sometió a una lógica de estructuras que no le permitieron del todo ejercer dicha individualidad (Beck y Beck, 2003).

La nueva sociedad industrial fue estableciendo sus propios elementos jerárquicos sustitutivos de aquellos del viejo mundo feudal, de modo que se sustituyeron elementos como la clase, la raza, la etnia o la religión por nuevas instituciones como los lugares de trabajo, los sindicatos, las iglesias, los partidos políticos, entre otros. Por lo que, en este nuevo orden de las cosas, se establecieron nuevas anclas que dirigirían las elecciones individuales; en cierto sentido, el individuo se adaptó para cumplir con los roles que este nuevo orden de las cosas le exigía (Zuboff, 2020).

b) La segunda modernidad

A partir de la segunda mitad del siglo XX empieza a surgir una nueva sociedad de individuos, los cuales crecen bajo las nuevas condiciones de la modernidad y de las practicas del capitalismo, tales como la producción en masa y con esta el acceso a un amplio espectro de bienes de consumo, el aumento del poder adquisitivo y una mayor cantidad de renta disponible, el acceso a servicios de salud y por ende el aumento de la esperanza de vida y el acceso a la educación formal, en muchos casos universitaria, lo que permitió la especialización del trabajo y la incorporación a empleos exigentes a nivel intelectual (Zuboff, 2020).

Especialmente con el mayor acceso a niveles educativos especializados, se incrementa el dominio del lenguaje y del pensamiento y con ello comienza a cobrar sentido, más que nunca antes, la conformación de un sentido de identidad personal, el estímulo de la autoconsciencia, de la propia opinión, de las aspiraciones y posibilidades personales, todo lo cual dejó de encajar en los moldes predefinidos que aún se mostraban vigentes durante la primera modernidad.

Se comenzaron entonces a romper los moldes y roles que tradicionalmente tenían que ser asumidos y, en todo caso, si se adoptan actualmente, se hace más por elección que por obligación. Instituciones informales como el género, la familia, la profesión, la comunidad, etc. se han puesto bajo la lupa, se revisan constantemente, se renegocian todo el tiempo.

c) La segunda modernidad, un lugar difícil para vivir

Al hablar de toda la ganancia en términos de libertad, de poder de decisión, de emancipación del individuo respecto a los moldes preconfigurados a los que anteriormente estos debían adaptarse, pareciera que relatamos el momento de mayor logro para el ser humano en múltiples direcciones. Sin embargo, esta segunda modernidad se ha vuelto sin duda un lugar duro para vivir debido a que todos estos “privilegios” de elección y libertad parecen estar descansando en enormes costos para cada uno de los individuos que experimentan dicha libertad.

La gran falla en este proceso de segunda modernidad consiste en que, sabiéndonos personas dotadas de individualidad, de preferencias

personales y de potencialidades propias, liberados para vivir una vida en función a nuestros propios anhelos, el sistema económico neoliberal propio de nuestra era, ha desencadenado, como lo comentamos a detalle en el capítulo 1 del presente documento, niveles de desigualdad económica sin precedentes, en gran medida debido a que el poder de las élites sobrepasa cualquier esfuerzo meritocrático de una persona común, de modo que como lo indica Zuboff (2020, p. 30) el sistema capitalista neoliberal actual funciona a través de...“desigualdades económicas y sociales que han vuelto a las antiguas pautas feudales preindustriales, pero nosotros, las personas, no”.

Por tanto, la contradicción más profunda y sentida en esta segunda modernidad consiste entonces en que, así como nos sentimos personas dueñas de nuestros propios pensamientos y reivindicamos nuestras propias identidades, nos enfrentamos a un ambiente económico y político que evidentemente nos limita, teniendo que luchar constantemente en un ambiente en el que, al parecer, los dados ya están echados y la suerte está solo en manos de aquellos que forman parte de una selecta minoría de personas (Zuboff, 2020, p. 31). Es contundente al señalar que: “Nos hieren en lo más hondo llenándonos de desaliento y de amargura, porque nos sabemos merecedores de dignidad como individuos y del derecho a vivir con arreglo a nuestros propios términos”.

Parece que hoy más que nunca, esta concepción neoliberal del individuo de libre mercado que nace y vive dentro de una economía liberal descansa sobre la idea de un ser humano autónomo, autosuficiente, emprendedor; sin embargo, dicha ideología choca frontalmente con la experiencia cotidiana del mundo del trabajo, la familia y la comunidad.

El individualismo y sus consecuencias

Los costos para el individuo en esta segunda modernidad se expresan en diversos ámbitos y de diferentes maneras, algunas de las cuales mencionaremos a continuación:

- Beck y Beck (2003) señalan que una de las grandes tragedias para el individuo protagonista de esta segunda modernidad es, sin lugar a dudas, que, a consecuencia de los ritmos de vida vertiginosos que se

experimentan, este no toma suficiente distancia reflexiva con sí mismo para construir sus propias y auténticas biografías.

- Otra de las grandes consecuencias derivadas de esta nueva ética del capitalismo que se experimenta hoy en día es la evidente retirada de instituciones clásicas, tales como el Estado, la familia, los roles sociales, etc., que, al dejar de fungir un rol activo en la vida del individuo propio de esta segunda modernidad, obligan a este a realizar un “insourcing” de dichas funciones (Beck y Beck, 2003).
- Si anteriormente la desigualdad económica y social operaba más en forma de explotación, mediante el trabajo forzado, la esclavitud, las jornadas laborales inhumanas, las clases sociales que debían dedicarse a un tipo de trabajo específico, las condiciones sanitarias precarias y la ausencia de consciencia de derechos humanos, hoy en día esta desigualdad opera más en forma de exclusión.

Un claro ejemplo de ello es la creciente desigualdad que se está observando hoy en día a causa de la crisis sanitaria internacional causada por el virus COVID-19, mediante la cual el sector favorecido de la población que tiene acceso a tecnologías de información y comunicación, como teléfonos inteligentes, computadoras, acceso ilimitado a internet, etc., está logrando sortear con mucha mayor facilidad tanto los riesgos sanitarios como la inestabilidad económica derivada de la crisis. Una enorme cantidad de población excluida de estos servicios está experimentando dificultades significativas en materia de educación, salud y crecimiento económico, por mencionar algunos.

- Otro de los grandes retos que experimentamos como la sociedad propia de la segunda modernidad es que, como lo señalan Beck y Beck (2003), “lo público está colonizado por lo privado”. Los problemas individuales no son aditivos, sino que cada individuo, en su afán, sus capacidades y competencias propias, debe ser capaz de resolverlos a su propia manera y con sus propios recursos.

En ese sentido, el individuo se convierte en su peor enemigo al desplazar la noción de ciudadanía colectiva. Incluso, las nuevas instituciones formales e informales que regulan la vida de este nuevo individuo están diseñadas exclusivamente para él y no para el grupo (seguros de gastos

médicos individualizados, sistemas de pensiones personales, residencias para adultos mayores sin vínculos familiares, guarderías con horarios ampliados para madres sin apoyo, entre otros).

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que la individualización está emergiendo como la estructura social propia de la segunda modernidad.

La gran interrogante parece ser la siguiente: ¿Es todavía posible integrar una sociedad altamente individualizada? ¿O estamos frente a una forma completamente nueva de organización social sin precedentes históricos, en la que debemos adaptarnos a nuevos desafíos bajo el imperativo de vivir de manera definitivamente individual? ¿Es viable hablar de sociedad bajo las pautas de la segunda modernidad?

Como afirman Beck y Beck-Gernsheim (2003), independientemente de las respuestas a estas preguntas, es necesario reconocer que “cualquier intento por dar un nuevo sentido a la cohesión social debe comenzar por el reconocimiento de que el individualismo, la diversidad y el escepticismo se han arraigado profundamente en la cultura occidental”.

La Economía Solidaria, ¿alternativa desarticulante del individualismo institucionalizado?

La Economía Solidaria, tanto en su vertiente europea como latinoamericana, puede considerarse la línea más radical dentro del grupo de las llamadas Economías Alternativas. A diferencia de la lógica de la economía capitalista de libre mercado, que prioriza la mercantilización en prácticamente todos los aspectos de la vida y establece la racionalización económica como principio fundamental del ser humano, estas economías alternativas buscan construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en principios distintos, tales como la justicia, la cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua.

Las prácticas propuestas por la Economía Solidaria buscan, particularmente, que las comunidades recuperen el control de su vida económica y social. Esto incluye que las empresas de la comunidad sean propiedad de personas locales, que se contrate a residentes de la zona, y que se consuman insumos locales, de modo que la riqueza económica perma-

nezca en la comunidad. De esta manera, se dinamiza la vida social y se priorizan las relaciones, así como los puntos en común entre las personas que conforman el grupo social (North, 2005).

Tal como señalan Blanco, Cruz, Martínez y Parés (2016, p. 246):

las prácticas de economía alternativa toman especial relevancia en un contexto de crisis donde se intensifican las dinámicas excluyentes del mercado (desahucios, desempleo, pobreza, desigualdades creciente, etc.) y donde se hace evidente la incapacidad de los poderes públicos de dar respuesta a necesidades sociales en aumento.

Si en el apartado anterior afirmamos que entre las consecuencias más dramáticas que enfrentamos los individuos en esta segunda modernidad se encuentran la colonización de lo privado sobre lo público, la ausencia de pertenencia a una comunidad que comparte problemáticas comunes, la pérdida del sentido de ciudadanía y la predominancia de nuevas instituciones que regulan esta estructura social individualista, podemos proponer que, en este sentido, las prácticas de Economía Solidaria se presentan como alternativas innovadoras contrasistémicas y desarticulantes de esta nueva estructura social propia de la segunda modernidad.

En definitiva, las prácticas económicas alternativas constituyen innovaciones sociales en tanto que son acciones colectivas que implican cierto grado de imaginación y creatividad para impulsar el cambio social y el empoderamiento personal o comunitario, vinculándose así a la bibliografía sobre innovación social y desarrollo territorial (Méndez, 2015). Sin embargo, consideramos que las innovaciones sociales derivadas de la Economía Solidaria se distinguen particularmente de las prácticas tradicionales de innovación social en ciertas cualidades y características que abordaremos en el siguiente apartado de este capítulo.

Desarrollo de la investigación

Innovación social en reversa, más allá de los límites de la innovación social tradicional

Innovación social

En un principio, el paradigma dominante, de origen schumpeteriano, concebía a la sociedad como un ámbito donde las innovaciones se difundían, pero no como un agente potencialmente innovador. La innovación era atribuida exclusivamente a las empresas, mientras que la sociedad era vista como un espacio donde convergían clientes por captar y fidelizar. En este modelo lineal, el contexto social era relevante, pero las empresas representaban, sin duda, el principal agente innovador, si no el único (Echeverría y Merino, 2011).

Hacia finales de la década de 1980, autores como Von Hippel (1988) destacaron que las empresas no eran la única fuente de innovación. Los usuarios y proveedores de productos y servicios también constituían fuentes importantes de innovación. Por ello, las empresas debían reconocer estas fuentes y realizar los ajustes organizacionales necesarios para aprovechar la información que proporcionaban.

Una década después, en diciembre de 1997, el gobierno de Quebec diseñó una política de innovación y encargó al Conseil de la Science et de la Technologie (CST) elaborar un estudio sobre la contribución de las ciencias sociales y humanidades a una política planificada de innovación. Se creó el Groupe de Travail sur l'Innovation Sociale (GTIS), que redactó un primer documento titulado "Investigación en ciencias humanas y sociales e innovaciones sociales: contribuciones de una política de lo inmaterial". El informe final del CST fue entregado a principios del año 2000 bajo el título "Innovación social e innovación tecnológica: los aportes de la investigación en ciencias sociales y humanas". Ambos documentos fueron pioneros en los estudios sobre innovación social y destacaron la existencia de prácticas sociales innovadoras, a las que denominaron innovaciones sociales (Echeverría y Merino, 2011).

Puede afirmarse que, en su origen, la innovación social surge de la sociedad civil (tercer sector: cooperativismo, movimientos sociales,

voluntariado, ecologistas, organizaciones de caridad, etc.), asociándose fuertemente con movimientos de la economía social. Sin embargo, progresivamente se han incorporado iniciativas provenientes del sector público (programas de asuntos sociales orientados a la innovación, innovación educativa, innovación en la administración pública, innovación urbana, etc.) y también algunas empresas (empresariado social, filantropía, fundaciones, responsabilidad social corporativa, etc.). Actualmente, se acepta que cualquiera de los tres sectores puede generar innovaciones sociales, especialmente cuando colaboran entre sí (Echeverría y Merino, 2011).

El concepto de innovación social en el siglo XXI parece haber llegado a un punto de amplio consenso: las innovaciones sociales surgen, en primera instancia, de la sociedad civil, pero también pueden ser generadas o implementadas por el sector público y por el sector privado. Todo depende de los fines y los medios.

Pueden definirse entonces las innovaciones sociales como la “idea creativa y original de una persona, grupo o entidad promotora, que se manifiesta en un hecho novedoso y transformador que desata progreso y que permite utilizar mejor los recursos existentes; es un cambio en la práctica social que realiza una comunidad organizada, un proyecto del gobierno local o una organización no gubernamental con el fin de mejorar el impacto en la atención social o en la dinámica productiva del proyecto o práctica social” (Astorga, 2004, p. 11).

Existen una multitud de ejemplos históricos y actuales de innovación social que han sido relevantes en muchos sentidos y que han sido implementados en una diversidad de territorios, por ejemplo, grupos de autoayuda en cuestiones de salud y provisión de vivienda, líneas de ayuda telefónica comunitaria en casos de emergencia, jardines de niños y guarderías de barrio, universidades abiertas, talleres de medicina complementaria y salud holística, cooperativas de consumo y microcrédito, movimientos de comercio justo, casas libres de carbono y granjas comunitarias que funcionan con energía eólica, cortes comunitarias, entre muchas otras. Todos los anteriores son ejemplos claros de innovación social en un sentido actual, en tanto que representan actividades que son motivadas por el objetivo de satisfacer una necesidad social desarrollada y difundida principalmente por organizaciones cuyo propósito primario es social (Mulgan, 2007).

De manera particular consideramos que las propuestas de Economía Solidaria comparten algunas de las características de la innovación social comentados en el presente apartado, sin embargo, también afirmamos que las prácticas innovadoras de Economía Solidaria difieren y se alejan de las de innovación social tradicional, tal como la definimos en este apartado, fundamentalmente en cinco atributos que se proponen a continuación, los cuales se establecen a partir de la aplicación del método de investigación de análisis del discurso, el cuál fue utilizado como fuente de la presente investigación debido a que permite explorar la relación entre el texto y la realidad, lo cual permite observar el contraste entre los conceptos estudiados en éste material.

Análisis de Resultados. Innovación social tradicional e Innovación social en reversa

Consideramos que las prácticas de innovación social impulsadas por la economía solidaria, a las cuales llamamos en este documento “innovación social en reversa” (ISR), poseen una serie de atributos diferentes a los observados en la innovación social tradicional (IST), principalmente en el sentido de que las primeras persiguen la desarticulación de la nueva estructura social propia de la segunda modernidad, mientras que las segundas proponen alternativas dentro del sistema con el fin de sortear algunos de los desafíos de esta nueva estructura social, sin cuestionar necesariamente sus principios fundamentales.

En los siguientes párrafos describiremos los atributos diferenciales entre estos dos tipos de innovación social:

Tabla 1

Atributos diferenciales entre la innovación social tradicional y la innovación social en reversa, propia de las prácticas de Economía Solidaria.

Atributos	Innovación social tradicional	Innovación social en reversa
1. Paradigma	Tecno paradigma	Cambio de Paradigma
2. Origen	Diversidad de promotores	Fundamentalmente comunitario
3. Tipo de innovación	Progresiva	En reversa
4. Confianza, colaboración y ayuda mutua	Como medio	Como fin
5. Satisfactores	Proporciona satisfactores	Cuestiona necesidades

Atributo 1. Tecno paradigma vs Cambio de paradigma

Lo que ve un hombre depende tanto de lo que mira como de lo que su experiencia visual y conceptual previa lo ha preparado para ver (Kuhn, 2004).

La frase anterior nos permite reflexionar acerca de que el paradigma precargado o preconcebido que trae consigo el sujeto determinará de manera importante su juicio respecto al objeto que observa. Por tanto, los paradigmas asociados al sujeto influyen de manera determinante en sus observaciones.

El primer atributo diferencial entre los dos tipos de innovación observadas va en el sentido de que la IST no considera entre sus fundamentos un cambio de paradigma respecto a la manera fundamental en la que opera el mundo, la sociedad, el mercado, los intercambios, etcétera, sino que, más bien, opera mediante la lógica de los tecnoparadigmas.

Los tecnoparadigmas se relacionan con un conocimiento proactivo que no versa sobre el “saber por qué”, sino sobre el “saber cómo” y el “cómo hacerlo”. La IST, en tanto que es una tecnociencia, se diferencia de la ciencia por estar orientada a la transformación del mundo, más que a conocer cómo es (Echeverría y Merino, 2011).

Los estudios de innovación son una modalidad de tecnociencia social y por eso son proactivos. Recurren a sistemas de indicadores y a otras herramientas que sirven para implementar determinadas políticas

para crear o transformar los sistemas actuales; son ante todo sistemas de “know how” que determinan cómo hay que conceptualizar, definir y medir la innovación que interesa medir y se definen en función de políticas. Los tecnoparadigmas no modifican de manera sustantiva sus marcos conceptuales para medir aquello que les interesa medir (Echeverría y Merino, 2011).

En sentido opuesto, las propuestas de ISR tienen como distintivo cuestionar el paradigma bajo el cual se desarrolla el mundo tal como se conoce en la actualidad, no solo en función a las relaciones económicas que se establecen, sino también en un sentido social, educativo, ambiental, político, etc.

Atributo 2. Diversidad de promotores vs. Fundamentalmente comunitario

Collin (2012) afirma que las iniciativas de economía solidaria buscan operar mediante una lógica diferente a las de la economía capitalista, principalmente a través de la creación de redes de cooperación solidaria, las cuales apelan a la construcción de comunidades autosuficientes, autogestivas y autónomas, con lo cual la gran mayoría de estas iniciativas surgen de grupos organizados de la misma comunidad y la influencia externa se cuestiona siempre en términos de sus principios fundamentales.

De este modo, puede considerarse que la ISR es propia de la economía solidaria en tanto que esta proviene de un proceso endógeno de autoorganización, cuyos logros son atribuibles a causas internas, a una manera propia y especial de encarar las dificultades y los retos, a unas propiedades grupales y a cualidades personales de los miembros de la comunidad que favorecen el cambio de paradigma, tales como el deseo de reaprender y la resiliencia emocional (Arruda, 2008). Por su parte, los proyectos de IST reconocen entre sus principios fundamentales que, además del tercer sector, la innovación social también puede provenir de iniciativas del sector privado y del sector público, siempre que aborden necesidades sociales de forma novedosa o afronten problemas sociales significativos, lo cual genera una brecha marcada entre los dos tipos de innovación que se proponen en este capítulo.

Atributo 3. Innovación progresiva vs. Innovación en reversa

Como observamos en los primeros capítulos de la presente investigación, la economía solidaria se distingue entre otras economías alternativas por la fuerte crítica que realiza respecto a las grandes estructuras y modos de organización del actual sistema capitalista de mercado, e incluso en su corriente latinoamericana más radical es evidente un discurso político más marcado contra los referentes del neoliberalismo, el desarrollo y el progreso.

La economía solidaria rechaza de manera puntual la postura occidental de desarrollo y sus ideas de avance, atraso, modernización o progreso, o la necesidad de crecimiento económico como símbolo único de bienestar (Gudynas, 2011). En este sentido, consideramos que la ISR no solo no recurre al discurso de progreso y desarrollo, sino que más bien lo rechaza y cuestiona las prácticas que se adhieren a estos conceptos. Las innovaciones que se proponen, por tanto, van mucho más en función de cuestionar dichos paradigmas e incluso a regresar a prácticas sociales anteriores que fomentaban las relaciones comunitarias y el aprecio por las tradiciones y dinámicas sociales previas a la segunda modernidad.

La concepción de IST, por su parte, mantiene un fuerte vínculo con las ideas de desarrollo (Moulaert, Martinelli, Swyngedow y González, 2005) y, en general, aseguran que los proyectos de innovación social “son hechos novedosos y transformadores en función de que desatan progreso, permiten utilizar mejor los recursos existentes y mejoran las dinámicas productivas” (Astorga, 2004). González (2019) señala que la implementación de una cultura innovadora en las comunidades permite la incorporación de conocimientos que se convierten en una estrategia no solo para recuperar posiciones económicas competitivas, sino para lograr un nuevo modelo de desarrollo.

Como se observa, es común identificar entre las definiciones y posturas relativas a la IST, asociaciones directas entre estas y los conceptos de desarrollo, progreso, competitividad económica, eficiencia productiva, entre otros, con lo que evidentemente se separan de las prácticas de ISR.

Atributo 4. Cooperación y confianza como medio o como fin

En la Innovación Social Tradicional (IST), las prácticas propias de la esfera social, como la colaboración, la cooperación y las redes basadas en la confianza, son consideradas en algunos modelos y propuestas concretas. Un ejemplo claro lo constituyen las aproximaciones relativas a los Sistemas Regionales de Innovación, que destacan la importancia de la cooperación entre empresas, la interacción con la comunidad local y el papel de las instituciones informales propias de dicha comunidad para garantizar el éxito económico de los clústeres (Sánchez, 2008).

Sin embargo, puede observarse que el énfasis que las iniciativas de IST otorgan a cualidades como la cooperación, la ayuda mutua y la colaboración se vuelve relevante únicamente en la medida en que estas generan beneficios económicos y eficiencias operativas. En este sentido, estas prácticas actúan como un medio para alcanzar fines económicos preestablecidos.

Por el contrario, las prácticas de Innovación Social Reversa (ISR) adoptan una preocupación central por el ser humano y el cuidado del medio ambiente. Además, incluyen aspectos relacionados con el desarrollo humano, espiritual y biopsicosocial de la existencia humana. Asimismo, privilegian como fin en sí mismo aspectos vinculados a la cooperación, la colaboración y la ayuda mutua entre los miembros de la comunidad, incluso por encima de los intereses económicos del grupo (Santana, 2008).

Atributo 5. Proporcionar satisfactores vs Cuestionar los satisfactores

La Innovación Social Tradicional (IST) se presenta como una disciplina que busca resolver problemáticas sociales que ni el mercado ni el sector público han logrado abordar adecuadamente. Además, prioriza la implementación de nuevas ideas relacionadas principalmente con la producción de bienes, servicios y modelos que, simultáneamente, satisfagan necesidades sociales, beneficiando así a la sociedad y fortaleciendo su capacidad de acción (Echeverría y Merino, 2011).

Esta definición permite observar que, en la mayoría de las propuestas de IST, no se cuestiona críticamente cuáles son esas “necesidades sociales” que se pretenden satisfacer. En lugar de ello, estas iniciativas buscan proporcionar soluciones innovadoras para atender dichas necesidades,

pero sin alejarse necesariamente del mercado ni cuestionar el origen o el paradigma subyacente.

Por el contrario, las Innovaciones Sociales en Reversa (ISR) tienen como principio fundamental la crítica y el cuestionamiento permanente sobre cuáles son las necesidades sociales y qué tipo de satisfactores deben emplearse para resolverlas. Esto se debe a que, como se señaló en el atributo número 1, la ISR parte de la exploración de alternativas bajo el escrutinio del paradigma vigente.

Discusión y conclusiones

A lo largo de la historia, las estructuras sociales han experimentado cambios significativos debido a eventos cruciales que han influido en cómo las personas interactúan con su entorno. Desde una perspectiva histórica, es posible observar cómo la estructura social evolucionó de un modelo piramidal y jerárquico durante la Edad Media a otro en el que el individuo adquirió conciencia de sí mismo como "ser", comenzando a cuestionar profundamente las relaciones basadas en la clase social.

Un fenómeno económico y social sin precedentes fue la Revolución Industrial, que transformó nuevamente todas las estructuras sociales conocidas hasta entonces. Al concentrar a millones de personas en zonas urbanas y aprovechar la tecnología para producir bienes a gran escala por primera vez en la historia, este fenómeno dio lugar a un nuevo tipo de individuo propio de la "primera modernidad". Este individuo era más libre, consciente de sus potencialidades, con mayores libertades económicas y sociales, aunque aún limitado por roles y modelos sociales rígidos.

Los avances continuos en la ciencia, la tecnología, la medicina y, quizás de manera más relevante, el crecimiento ilimitado del capitalismo de libre mercado, han dado paso a un individuo perteneciente a la "segunda modernidad", en la cual la individualización se está consolidando como la forma básica de la estructura social. Este individuo enfrenta un contexto desafiante, ya que debe reconocerse y demostrar diariamente su capacidad para resolver de manera individual los obstáculos que enfrenta. Todo el entramado institucional que lo rodea está diseñado para abordar problemas sociales desde una perspectiva individual. Es un

individuo no colaborativo, no comunitario y cada vez menos capaz de pensar en conjunto.

La innovación social surgida en el seno de la Economía Solidaria, denominada en este documento como “Innovación Social en Reversa” (ISR), se presenta como una alternativa que permite a los individuos reagruparse en comunidades y buscar soluciones conjuntas a sus problemáticas, promoviendo así la construcción de capital social, cohesión social y resiliencia comunitaria.

En este sentido, consideramos que la ISR se diferencia de las Innovaciones Sociales en su concepción Tradicional (IST) al menos en los siguientes cinco atributos específicos:

1. La ISR cuestiona el paradigma dominante mientras que la IST se asocia de manera específica a la práctica de un tecno paradigma.
2. La ISR es fundamentalmente comunitaria mientras que la IST puede originarse a partir de diversas fuentes (tercer sector, empresas públicas o privadas).
3. La ISR cuestiona las ideas de desarrollo y progreso y privilegia el arraigo cultural y las prácticas identitarias de cada grupo social, mientras que la IST es proactiva y procura el desarrollo económico, la eficiencia y la competitividad.
4. Acciones como la colaboración, la cooperación y la ayuda mutua en la comunidad son fines en sí mismos para la ISR mientras que en la IST se ejercen como medio para alcanzar diversos objetivos.
5. La ISR no persigue como objetivo principal la satisfacción de necesidades sociales de una manera novedosa, sino que fundamentalmente propone cuestionar las necesidades que se plantean los grupos sociales, mientras que la IST tiene como fin la búsqueda de dichos satisfactores sin cuestionarlos.

En función a lo anterior proponemos que es sumamente relevante el estudio de prácticas de innovación social asociados a la Economías Solidaria, en función a que estas son estrategias que pueden generar alternativas críticas al nuevo paradigma individualista propio de la segunda modernidad.

Referencias

- Astorga, E. (2004). *Innovación social. Concepto, criterios y variables*. Documento preparado para el proyecto Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, inédito.
- Beck, U., y Beck, E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Paidós.
- Blanco, I., Cruz, H., Martínez, R., y Parés, M. (2016). El papel de la innovación social frente a la crisis. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, XLVIII(188), 249-260.
- Collin, L. (2012). *Economía solidaria. ¿Capitalismo moralizador o movimiento contracultural?* El Colegio de Tlaxcala.
- Echeverría, J., y Merino, L. (2011). Cambio de paradigma en los estudios de innovación: El giro social en las políticas europeas de innovación. *ARBOR, Ciencia, pensamiento y cultura*, 187.
- García, J. (2013). Economía solidaria: Otra economía para otro desarrollo. En *Retos y futuro del desarrollo económico local* (pp. 185-194). Red de Entidades para el Desarrollo Local (REDEL).
- González, G. (2019). La innovación social como estrategia de desarrollo. Políticas urbanas y acción colectiva. Proyecto “Espacios y prácticas económicas para la construcción de la resiliencia en las ciudades españolas”. Ministerio de Economía, pp. 29-54.
- Gudynas, E. (2011). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. Grupo Permanente sobre Alternativas al Desarrollo.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, R. (2015). Redes de colaboración y economía alternativa para la resiliencia urbana: Una agenda de investigación. *Biblio3W*, XX(1.139).
- Miralles, A. (1990). La declaración de independencia americana de 1776 y los derechos del hombre. *Revista de Estudios Políticos* (Nueva época), 70(4), 209-223.
- Moulaert, F., Martinelli, F., Swyngedouw, E., y Gonzalez, S. (2005). Towards alternative model(s) of local innovation. *Urban Studies*, 42(11), 1969–1990.
- Mulgan, G. (2007). Social Innovation: What is it, why it matters, how it

- can be accelerated. Young Foundation, Basingstoke Press.
- North, P. (2005). Scaling alternative economic practices? Some lessons from alternative currencies. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 30, 221-233.
- Sánchez, E. (2008). Los distritos industriales italianos y su repercusión en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. *Revista de Geografía Norte Grande*, 40(5), 47-57.
- Schwanitz, D. (2013). *La cultura, todo lo que hay que saber*. Santillana Ediciones.
- Von Hippel, E. (1988). *The sources of innovation*. Oxford University Press.
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*. Editorial Planeta.

Dinamicas de gestion administrativa para el desarrollo social, economico y sustentable de las organizaciones. Contribuciones doctorales.

Se terminó de editar en mayo de 2025
en los talleres de Astra Ediciones

Av. Acueducto No. 829
Colonia Santa Margarita, C. P. 45140
Zapopan, Jalisco, México.

33 38 34 82 36

E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx

www.astraeditorialshop.com

En el contexto actual, caracterizado por rápidas transformaciones económicas, sociales y ambientales, el papel de la gestión administrativa en la promoción de un desarrollo sostenible se ha vuelto fundamental. Las organizaciones, tanto públicas como privadas, enfrentan el reto de adoptar modelos de gestión que no solo promuevan su rentabilidad y competitividad, sino que también contribuyan al bienestar social, la equidad y la preservación del medioambiente. En este sentido, el presente libro explora distintas facetas y enfoques de la gestión administrativa con el fin de ofrecer un marco comprensivo y multidisciplinario para el desarrollo sustentable.

Es por ello por lo que, *Dinámicas de Gestión Administrativa para el Desarrollo Social, Económico y Sustentable de las Organizaciones*, es una obra fruto de la colaboración de la 6ª generación de estudiantes del *Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo* de la Universidad Veracruzana y algunos autores invitados. Esta generación se ha destacado por su enfoque innovador y su compromiso con el avance de la gestión administrativa orientada a la sostenibilidad y el desarrollo equitativo. Se abordan los principales desafíos y oportunidades que enfrentan las organizaciones en sus esfuerzos por alinearse con los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*.

ISBN: 979-13-87837-22-8



Consulta y descarga

